

Consultas Realizadas

Licitación 445819 - LPN N° 91/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 43/2023 Y OTROS"

Consulta 1 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
Considerando las necesidades de abastecimiento y la dinámica del mercado, solicitamos que se considere la posibilidad de llevar a cabo el llamado bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo. Creemos que esta alternativa podría optimizar los tiempos de entrega y asegurar una mayor competitividad entre los oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2024
FAVOR AJUSTARSE AL PBC. SE ACLARA QUE EL PRESENTE PROCESO SE ENCUENTRA CON EL SISTEMA DE ADJUDICACIÓN POR ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.		

Consulta 2 - Composición de precio

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2024
Solicitamos a la Convocante aclarar los impuestos que se deben considerar para realizar el cuadro de composición de precios, en caso de que alguna oferta sobre pase el 15% del precio referencial o el 25% por debajo del mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2024
FAVOR AJUSTARSE AL PBC. SE ACLARA QUE EL OFERENTE DEBERA DETERMINAR LA INCLUSION DE CIERTOS IMPUESTOS (COMO EL IVA U OTROS IMPUESTOS QUE REQUIERA DETERMINAR EN LA COMPOSICION DE SUS PRECIOS OFRECIDOS.		

Consulta 3 - CONDICIONES CONTRACTUALES

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2024
Solicitamos a la Convocante volver a analizar el porcentaje de multa establecido, disminuyendo o igualando al porcentaje de tasa de interés por mora que sería 0,001%, a fin de establecer una igualdad de condiciones entre la convocante y los potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2024
LA CONVOCANTE SE MANTIENE EN LO ESTIPULADO EN EL PBC-AJUSTARSE AL MISMO.		

Consulta 4 - CRONOGRAMA DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2024
Solicitamos a la Convocante aclarar si la primera OC será por el total del 20% de la cantidad mínima adjudicada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2024
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EL MISMO ESPECIFICA QUE LA PRIMERA ORDEN DE COMPRA PUEDE SER EMITIDA HASTA EL 20% DE LA CANTIDAD MÍNIMA ADJUDICADA. ESTO SIGNIFICA QUE LA ORDEN PUEDE SER POR EL 20% O POR UN PORCENTAJE MENOR, DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS.		

Consulta 5 - CRONOGRAMA DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante volver a analizar el plazo para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de compra desde la segunda entrega teniendo en cuenta que 12 (doce) días corrido es poco tiempo para prepara atendiendo que no se da el tiempo de emisión de dichas O.C.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2024
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, LOS TIEMPOS SON ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS.

Consulta 6 - VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

En la página 31/51 del P.B.C en VENCIMIENTO dice: El vencimiento mínimo medicamentos no deberá ser inferior a 18 (diez y ocho) meses al momento de la entrega en los parques sanitarios, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección Logística de la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud.

Para aquellos medicamentos cuyo vencimiento sea inferior a 18 meses, además de la autorización de la DGGIES, se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote, que serán entregados un original en la Oficina de Contrato y Garantías de la DGGIES y el duplicado en el Parque Sanitario que corresponda. La validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar.

Solicitamos a la Convocante que los lotes con vencimientos menores a 18 meses hasta 12 meses sean entregados con autorización de entrega y compromiso de Canje y que lo que tengan menos de 12 (doce) meses sean entregados con Autorización de Entrega, Carta de Compromiso de Canje y Póliza de Seguro por el 100 % del monto del producto a ser entregado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2024
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EL VENCIMIENTO FUE ESTABLECIDO DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS.

Consulta 7 - ITEM 15

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
----------	-------------------	------------

PARA EL ITEM N° 15: Suero Fisiológico Solución, se ha establecido presentación de entrega Frasco de 500 ml con sistema cerrado. Fijar esta única presentación es contraria al principio de libre competencia y representa una limitación para oferentes que han ofertado y han sido adjudicados en anteriores Licitaciones proponiendo otro tipo de envases.

Solicitamos modificar la presentación Frasco de 500 ml con sistema cerrado por ENVASE CON SISTEMA CERRADO.

Solicitamos que la presentación de entrega sea: Envase Estéril con sistema cerrado de 500 ml.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
-----------	--------------------	------------

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 8 - ITEM 15

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
<p>Solicitamos a la Convocante que la presentación de entrega del ítem 15 sea: Envase estéril con sistema cerrado. Quedando de la siguiente manera: Ítem 15: Envase Estéril con sistema cerrado de 500 ml.</p> <p>Fijar esta única presentación: Frasco de 500 ml con sistema cerrado es contraria al principio de libre competencia y representa una limitación para oferentes que han ofertado y han sido adjudicados en anteriores Licitaciones proponiendo otro tipo de envases, como por ejemplo en estas últimas licitaciones: id 422004 LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS. Donde solicitaron: ENVASE ESTÉRIL CON SISTEMA CERRADO Id 424409 LPN N° 43/23 - ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSPYBS, donde solicitaron: Envase sistema cerrado Id 432971 LPN N° 94/2023 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DIVERSOS PARA EL MSPYBS, donde solicitaron: Envase de sistema cerrado. Id 437972 LPN 07/2024 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DIVERSOS PARA EL MSPYBS" solicitaron: Envase con sistema cerrado.</p> <p>Teniendo en cuenta lo arriba mencionado: solicitamos la modificación en cuanto a la PRESENTACION DE ENTREGA ya que de esa manera la Convocante propiciara la participación de potenciales oferentes debido a que en el mercado existen varios tipos de envases; conforme ya lo observara y verificara en su momento la DNCP.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
<p>ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION</p>		

Consulta 9 - ITEM 15 Suero Fisiológico Solución

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
<p>Consultamos a la Convocante si el término "frasco" corresponde a las distintas presentaciones de soluciones parenterales que se comercializan en el mercado?, ya que al especificar frasco se interpreta que puede ser cualquier tipo de envase como ser: rígidos, semirígidos o flexible/bolsa, sin embargo a fin de que la Convocante cuente con mayor número de oferentes evitando protestas que retrasarían a la Institución en la adquisición del producto, solicitamos modificar el ítem requerido reformulando de la siguiente manera y eliminando la palabra FRASCO cual es restrictiva :</p> <p>Donde dice Frasco de 500 ml Debe decir: Envase de 500 ml con sistema cerrado</p> <p>Tal como han solicitado en la LPN 43 "Adquisición de medicamentos varios para el MSPyBS" ID N° 424.409 donde en la versión inicial del PBC solicitaron "frasco semirígido de sistema cerrado por __ ml" lo que limitaba la participación de potenciales oferentes y posteriormente en la versión final (Versión 7) del PBC solicitaron "ENVASE DE SISTEMA CERRADO POR XX ML"</p> <p>Así como en la LPN N° 94/2023 "Adquisición de medicamentos diversos para el MSPyBS" ID432971 donde en la versión final del PBC se estableció la presentación de entrega "ENVASE DE SISTEMA CERRADO POR XX ML"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
<p>ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA ULTIMA VERSION DEL PBC</p>		

Consulta 10 - EETT ÍTEM 14

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2024
<p>Consulta: En las EETT del ÍTEM 14 se indica como nombre "lobitridol Inyectable" Esta descripción, en la forma que está redactada (sobre la base de un principio activo particular "IOBITRIDOL") es exclusiva propiedad de un solo fabricante. En ese sentido se sugiere modificar la descripción por ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE con lo que se podrá cotizar otros Contrastes inyectables con otros principios activos que igualmente cumplen las especificaciones técnicas y que incluso poseen mejores cualidades que las actuales. La forma en el que está redactado el ítem restringe la participación de otras marcas y se vulneran, entre otros, los principios de igualdad y libre competencia. Por lo expuesto y buscando que el MSPYBS obtenga verdaderamente las mejores condiciones de contratación, y se cumplan los principios de economía y eficiencia, solicitamos la atención a esta consulta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2024
<p>La convocante se mantiene en lo estipulado en el PBC. El principio activo lobitridol es adquirido a solicitud de las Dependencias del MSPBS que cuentan con Servicios de Diagnóstico por imágenes, por lo cual se entiende que las solicitudes de adquisición son en base a necesidades que nacen en los Hospitales, con los principios activos con los cuales los funcionarios de salud se encuentran familiarizados en el ámbito de sus competencias y para los fines previstos en este caso los Departamentos de Imágenes, siendo el lobitridol el principio activo utilizado dichos centros en los Hospitales de referencia a nivel país desde hace varios años. Para inclusión de nuevas drogas/principios activos debe ser socializado a las Dependencias que requieren de la utilización de los mismos y dichos Servicios realizar sus pedidos de inclusión al Comité Nacional de Farmacoterapia.</p>		

Consulta 11 - Precios referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2024
<p>Solicitamos a la convocante verificar los precios referenciales del presente llamado.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2024
<p>Se ha procedido a la verificación de precios realizados en el Análisis de precio de fecha 12 de agosto del 2024 y que lo actuado en dicho análisis se encuentra acorde a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20 como así también a lo relacionado en el Art 4 de la Ley 2051/03 en la cual se establecen principios de Economía, eficacia y eficiencia según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguay las mejores condiciones sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria y que se encuentran respaldada en el Dictamen DOC N° 146/247 se ratifican y mantiene iguales.</p>		

Consulta 12 - Presentación de Entrega: ITEM 9 MANITOL SOLUCION

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2024
<p>Con respecto a las EETT del ítem N° 9 Manitol Solución, solicitamos a la convocante modificar las EETT en cuanto a la presentación, quedando de la siguiente manera: FRASCO X 500 ML CON SISTEMA CERRADO, justificado en lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. De los antecedentes de adjudicaciones anteriores se verifica que el MSPBS únicamente adquirió el producto en la presentación de 500ML.2. La presentación de 1000mL no se comercializa en el país, por lo tanto, la convocatoria podría resultar sin ofertas y el ítem declarado desierto.3. El precio referencial establecido fue planificado conforme a los precios anteriores en donde se adquirió la presentación de 500mL.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2024
<p>La presentación de 500 ml si bien fue adjudicada en la LPN 08/2023 por lo que contamos con stock. la convocante se mantiene en lo estipulado en el PBC la necesidad es de 1000ml</p> <p>Se ha procedido a la verificación de precios realizados en el Análisis de precio de fecha 12 de agosto del 2024 y que lo actuado en dicho análisis se encuentra acorde a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20 como así también a lo relacionado en el Art 4 de la Ley 2051/03 en la cual se establecen principios de Economía, eficacia y eficiencia según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria y que se encuentran respaldada en el Dictamen DOC N° 146/247 se ratifican y mantiene iguales.</p>		

Consulta 13 - Precios Referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
<p>Se solicita a la convocante revisar los precios referenciales establecidos, ya que se encuentran por debajo del precio de mercado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2024
<p>Se ha procedido a la verificación de precios realizados en el Análisis de precio de fecha 12 de agosto del 2024 y que lo actuado en dicho análisis se encuentra acorde a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20 como así también a lo relacionado en el Art 4 de la Ley 2051/03 en la cual se establecen principios de Economía, eficacia y eficiencia según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria y que se encuentran respaldada en el Dictamen DOC N° 146/247 se ratifican y mantiene iguales.</p>		

Consulta 14 - Pág. 31. Vencimiento.

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
<p>El PBC establece el vencimiento mínimo medicamentos no deberá ser inferior a 18 (diez y ocho) meses al momento de la entrega en los parques sanitarios, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección Logística de la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud. Para aquellos medicamentos cuyo vencimiento sea inferior a 18 meses, además de la autorización de la DGGIES, se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote, que serán entregados un original en la Oficina de Contrato y Garantías de la DGGIES y el duplicado en el Parque Sanitario que corresponda. La validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar. Además, deberán presentar Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete en caso de ser adjudicados a canjear los insumos 6 a 3 meses antes de su vencimiento, previo informe de los Responsables de la Dirección Logística dependiente de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos. Solicitamos a la Convocante aceptar la entrega con autorización, declaración jurada y compromiso de canje para productos hasta 12 (doce) meses de vencimiento y menor a 12 meses con autorización, declaración jurada y compromiso de canje y póliza de seguro por el 100% del monto del producto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2024
<p>AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EL VENCIMIENTO FUE ESTABLECIDO DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS.</p>		

Consulta 15 - Pág. 32 - Plan de entrega.

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
<p>El PBC establece las Cantidades mínimas solicitadas hasta 20% de la cantidad mínima adjudicada: La primera orden de compra, será emitida dentro de los 20 (veinte) días corridos posteriores a la firma del contrato donde el proveedor tendrá hasta los 10 (diez) días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de compra, emitida por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos En Salud, según necesidad y stock de los servicios dependientes del MSP y BS. Solicitamos a la Convocante replantear el plazo de entrega establecido por lo menos a 15 días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra, teniendo en cuenta el volumen solicitado y el proceso de fabricación y/o importación de los productos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2024
<p>AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, LOS TIEMPOS SON ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS.</p>		

Consulta 16 - ITEM 10 EETT

Consulta	Fecha de Consulta	23-01-2025
<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante, modificar para el Item 10. Donde dice: Morfina Sulfato Inyectable 1 mg/ml Ampolla x 2 ml. Solicitamos modificar a: Morfina Clorhidrato 10mg/ml Ampolla x 1 ml. Esto con el fin de dar mayor oportunidad a potenciales oferentes, como lo establece la Ley 7021/22 Art. 4° inciso d), sosteniendo lo mencionado, importa dispensar a todos los oferentes el mismo trato durante el procedimiento, es decir, no otorgar ningún tipo de ventaja o privilegio a un interesado particular. Teniendo en cuenta que en el mercado sólo existe una empresa que provee ese producto y de esa concentración.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2025
<p>AJUSTARSE AL PBC. EL MSPBS CUENTA CON UN STOCK DISPONIBLE Y UNA LICITACION VIGENTE DE EJECUCION DE MORFINA CLORHIDRATO 10 MG/ML. SIN EMBARGO LA SOLICITUD ESPECIFICA EN ESTE CASO CORRESPONDE AL SULFATO DE MORFINA DEBIDO A LOS REQUERIMIENTOS PARTICULARES DE LOS SERVICIOS.</p>		

Consulta 17 - VENCIMIENTO DEL PRODUCTO

Consulta	Fecha de Consulta	23-01-2025
<p>En la Pag. 31 el PBC establece el vencimiento mínimo medicamentos, solicitamos amablemente a la convocante que acepte la siguiente sugerencia: El vencimiento de los productos deber ser igual o superior a 18 (dieciocho) meses, contados a partir de la fecha de entrega en los parques sanitarios. Si por la naturaleza de los mismos o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con dicho requisito, para los Productos con vencimiento inferior a 18 (dieciocho) meses al momento de la entrega en los parques sanitarios, la recepción del producto será autorizada por la Dirección Logística de la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud - Nota de Autorización y Carta de Compromiso de Canje. Para productos con vencimiento inferior a 12 (doce) meses al momento de la entrega en los parques sanitarios, la recepción del producto será autorizada por la Dirección Logística de la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud (Nota de Autorización), Carta de Compromiso de Canje y Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto a ser entregado, con identificación del número de Lote, que serán entregados: un original en la Oficina de Contrato y Garantías de la DGGIES y el duplicado en el Parque Sanitario que corresponda. La validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar. Además, deberán presentar Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete en caso de ser adjudicados a canjear los insumos 6 a 3 meses antes de su vencimiento, previo informe de los Responsables de la Dirección Logística dependiente de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2025
AJUSTARSE AL PBC. EL VENCIMIENTO FUE ESTABLECIDO DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS.		

Consulta 18 - PLAN DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	23-01-2025
<p>En la Pág. 32 del PBC - Plan de entrega. Solicitamos a la convocantes que los plazos de entrega se computen como DÍAS HÁBILES.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2025
AJUSTARSE AL PBC. LOS TIEMPOS SON ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS.		